la Cuerda
miradas feministas de la realidad
Año XVI No. 172 Guatemala, octubre 2014

Notas críticas sobre los dueños de la finca

Es posible vivir sin los de arriba

Paula Irene del Cid Vargas / laCuerda

Ilustración: Mechez

La vida cotidiana en este país se nos ha llenado de hechos esperpénticos: desnutrición, desabasto en hospitales, sequía, escasez de alimentos, contaminación ambiental, niñez forzada a migrar, protestas criminalizadas. Como si estuviéramos en la máquina del tiempo, y nos trasladaran a lo peor de los años ochenta, sin mucha bulla mediática a cada tanto tenemos retenes militares, hombres vestidos de verde olivo, y muestras de una guerra no declarada con acciones propias de estrategias contrainsurgentes como desalojos, violaciones sexuales a mujeres, quema de casas, gente corriendo hacia las montañas, presos políticos, asesinatos de niños, mujeres y hombres en muchos territorios del país: Petén, Huehuetenango, Jalapa, Alta Verapaz, Izabal, Quiché.

Cómo es posible tener esta realidad y al mismo tiempo un **Arjona** guateamándonos, difusión de notas que nos informan que el país crece económicamente y se diga que aquí la gente es feliz.

Esta realidad esquizofrénica no se puede comprender si no evidenciamos que Guatemala es uno de los países con más desigualdad social del continente. Eso quiere decir que a pesar de que la Constitución de la República dice que todos somos iguales, resulta que hay quienes son más iguales que otros, los más iguales están constituidos por lo que se denomina la oligarquía.

Alianzas y fusión de familias

Los oligarcas han desarrollado estrategias para mantenerse en el poder desde la conquista hasta nuestros días. Ya hace unos años la investigadora **Marta Casaus** nos explicó cómo grupos familiares formaron sociedades, organizadas por alianzas de parentesco y llegaron a posiciones económicas, sociales y políticas clave con base en su estatus y grupo étnico de pertenencia (criollos, españoles, alemanes, estadounidenses).

Este núcleo de poder se mantiene ligado a través de negocios y proximidad geográfica. Sus integrantes se hacen socios en diferentes agrupaciones gremiales políticas, educativas y sociales. Utilizan estrategias matrimoniales, relaciones socio-económicas y políticas, patrones de inversión local y regional y la enajenación de un imaginario socio-racial.

La teoría feminista, que visibiliza la patrilinealidad como forma patriarcal de organización que contribuye a la acumulación de riqueza, resulta útil para comprender cómo esa estructura familiar nuclear -santificada por la iglesia- es una institución fundamental para su reproducción. En la página de sociales de los periódicos podemos analizar cómo se concretan las alianzas entre las familias, detrás del glamur y de los comentarios sobre el vestido de novia y las madrinas, hay descarnados negocios fraguándose para asegurar a sus futuras generaciones.

La oligarquía guatemalteca es un grupo de poder que cuando le interesa sale en primeras planas posicionando su pensamiento y cuando no, se oculta detrás de las figuras políticas, partidarias o militares del momento. Durante los años ochenta se ocultó, pero análisis de asesinatos y desapariciones de sindicalistas, casos de violencia sexual, acciones de tierra arrasada, evidencian que estos hechos no se pudieron llevar a cabo sin su beneplácito y colaboración. Ahora estamos en una época en que vuelven a aparecer, con motivo del juicio a **Efraín Ríos Montt** los tuvimos en primera plana negando el genocidio.

Impacto del pensamiento socio-racial

Lo más insidioso de este colectivo es el éxito que tiene para transmitir sus valores al resto de la población. Ejemplo de ello lo vemos en las ferias y celebraciones, tendremos cerveza para alegrarnos, azúcar para endulzándonos el corazón, y si hacemos un poquito de esfuerzo un pollito rostizado, de manera que ese sabor pretende hacernos sentir guatemaltecos como tú o como yo, más bien como ellas, las redes de familias oligarcas.

Incansablemente nos trasmiten un racismo que se ha implantado, de tal manera que una aspiración *es mejorar la raza*, ser blanquito, *soy pobre, pero no indio*; al mismo tiempo logran que la gente no identifique estas ideas como excluyentes ni racistas, y se niega mediante expresiones tan aberrantes como: *los guatemaltecos no somos racistas, los racistas son los del norte con los negritos*. Se oculta que cuando se hablan barbaridades para descalificar o humillar a las mujeres indígenas lo que se hace es servir a la oligarquía para seguir viviendo a expensas de este territorio, sus bienes y del trabajo de millones de personas.

El cansón *tachín tachín* de las bandas escolares no nos permite obviar la inminente celebración de su patria, la patria del criollo, y la población va como zombi, obnubilada a festejar, sin querer ver que no es natural la deforestación galopante y la contaminación que causan los monocultivos como la caña de azúcar y los desiertos verdes de la palma africana. Hay que hacer evidente que la sequía no sería tan dañina si existieran políticas públicas pensadas para el bienestar de las personas, en lugar de favorecer a las familias oligarcas. Mientras la mayoría de la población desee ser como esos que llevan siglos de estar arriba, la oligarquía seguirá explotando y oprimiendo a los de abajo.

Hoy *laCuerda* pone la mirada en este sector y llamamos a analizar qué tanto contribuimos en nuestra cotidianeidad a mantener esta injusta desigualdad.

Oligarquía y burguesía

Gustavo Palma / Sociólogo e investigador

Tradicionalmente, el concepto de oligarquía remite a la idea de un gobierno ejercido por un reducido grupo de personas; y -por extensión- al de quienes detentan el poder económico. Éstas y otras definiciones provienen de los filósofos de la antigüedad griega. A esas características se les añaden otras: se trata de un poder ejercido por grupos cerrados, con fuertes vínculos de diversa naturaleza (parentesco, intereses económicos), que disfrutan de privilegios y acuden a todos los medios a su alcance para preservarlos y ejercerlos.

El académico estadounidense **Edward Shils** identifica a los que él llama *sistemas oligárquicos* integrados por grupos de poder pequeños, homogéneos, estables, organizados en su interior de manera eficiente y con fuertes vínculos entre sí. Ejercen el poder autoritariamente y despliegan diversos mecanismos y estrategias para controlar las diferentes instituciones de gobierno, así como para reducir o eliminar a sus eventuales adversarios.

Es importante destacar que se le considera una forma negativa de gobierno en tanto se orienta hacia el beneficio de unos pocos, sin considerar la posibilidad de la participación de otros sectores, salvo por inercia o a partir de movilizaciones populistas en determinadas circunstancias.

Se puede añadir que la oligarquía posee la capacidad para posicionar y, sobre todo, imponer en los imaginarios sociales una serie de ideas según las cuales sus intereses son los intereses de la nación; de igual manera, tiene la posibilidad de generar acciones y discursos mediante los cuales ese ejercicio autoritario del poder aparezca revestido con discursos y ciertas prácticas que dan la apariencia de ser democráticas.

El concepto de burguesía identifica a la clase o clases que, dentro de una sociedad capitalista, controlan los medios de producción y distribución, lo que les garantiza la obtención de ganancias y beneficios económicos frente a quienes -al no gozar de tal situación- les toca subsistir mediante formas salariales con base en su propia fuerza de trabajo.

A diferencia del concepto anterior, la burguesía requiere de un análisis más complejo a partir del hecho de que el desarrollo del modelo capitalista de producción ha generado una diversidad de estratos o grupos que se manifiestan al interior de las sociedades.

En el caso de Guatemala es posible establecer que la burguesía -y sus lógicas de organización de la economía- no apareció sino ya entrado el siglo XX. El sector agrario, eje central que sustentó el surgimiento y consolidación del Estado moderno desde finales del siglo XIX, se desarrolló a partir de formas oligárquicas.

Por un lado, mediante la perpetuación de la servidumbre como mecanismo central generador de la acumulación de riqueza. Las leyes laborales compulsivas vigentes hasta la emisión del Código de Trabajo en 1947 evidencian ese modelo. Dicha legislación se caracteriza por un mínimo o nulo reconocimiento del salario como forma de concertación laboral. Y de manera paralela, a través de la creciente concentración de la propiedad de la tierra.

A ello se agrega el hecho de que anteponían sus intereses por la renta a los de la producción. De manera que los significativos niveles de acumulación de riqueza que lograron fueron posibles a partir de la explotación y consiguiente depauperización de la población trabajadora indígena y campesina; así como del funcionamiento de un mercado interno atrofiado y reducido, dando como resultado una sociedad altamente diferenciada, marcada por altos niveles de pobreza y exclusión social.

Fuente consultada:
Norberto Bobbio, et al. *Diccionario de Política*. Siglo veintiuno editores, México, 1991.

Un poder que controla

laCuerda

A mujeres de distintos municipios del país, quienes realizan diferentes actividades, se les preguntó: ¿qué significa la oligarquía guatemalteca? A continuación sus breves respuestas que denotan una percepción general: está constituida por los ricos y poderosos.

San Marcos: *Es la dominación en Guatemala, ha saqueado al país. A partir del papel que juega cada vez hay menos oportunidades para las personas pobres. Se apoderan de todo, ahora pretenden privatizar el agua y eso es matarnos en vida.*

Totonicapán: *Es el grupo económico casi dueño de todo el país. Son 14 familias que han hecho una rosca y no permiten entrar a nadie, tienen mucho poder económico. Antes le llamaban criollos. Las personas de la oligarquía se casan entre ellos para mantener su poder económico. Casi nunca se habla de las personas que están en esas familias.*

Sololá: *Lo único que sé es un grupo formado por los más ricos y se han apoderado de los bienes del país y por eso hay desigualdades económicas.*

Foto: Ameno Córdova

Villanueva: *Es la concentración de la riqueza en pocas manos, en Guatemala es la parte dominante.*

Mixco: *Oligarquía es un pequeño grupo que se encarga de hacer estrategias a favor de sus intereses, ahí hay terratenientes y otros hombres, tienen el control de todo.*

Huehuetenango: *Son personas que manejan una sociedad privada. Es un tabú que sólo se maneja entre personas de alta sociedad.*

Quetzaltenango: *Es la gente que controla, también representa el estatus deseable pero inalcanzable, por las mismas condiciones de desigualdad que impone.*

Guatemala: *Son los ricos, los capitalistas, que dominan nuestro país. Está integrada por varias familias que no tienen una visión de calidad humana hacia las otras personas. Son los que dominan la cuestión económica, los explotadores que desvalorizan a quienes trabajan y no tienen conciencia social.*

Son las personas con mucho pisto, con mucho poder, con posibilidad de poner las reglas y normas, y por tanto decir cómo debemos de vivir aquí. Está formada por las familias que tienen el poder económico, son los dueños, los grandes terratenientes, los que deciden las políticas laborales y el salario mínimo; ahora también tienen acciones en industrias. Son quienes han tomado decisiones políticas importantes, influyendo a los gobiernos, así ha sucedido antes y después de los Acuerdos de Paz. En Guatemala han tenido mucho poder político.

Cultura de clase

Ana Cofiño / laCuerda

La cultura es una abstracción en la que vivimos inmersas todas las personas, es la sociedad y su espejo. Cuando hablamos de cultura estamos refiriéndonos a las relaciones humanas en toda su complejidad, y en su articulación con la naturaleza. Como vía de acceso para el control de las mentalidades y las conductas de la ciudadanía, es un mecanismo de dominación. La cultura burguesa es el conjunto de creaciones que ese grupo social construye y reproduce para mantener su hegemonía. Para ello tiene sus artistas e intelectuales que se hacen cargo de representar sus valores, multiplicarlos y hacerlos parecer modelos a alcanzar.

La clase que posee el poder en Guatemala produce una cultura racista y patriarcal que la refleja, la asegura como poseedora de propiedad privada, de gente, de conocimientos, de historia. Desde esa mirada, es esa clase la que merece ser servida; los otros son concebidos como seres a su disposición. Las creencias religiosas son parte de esa producción, y bajo ellas se sustentan sus dogmas económicos y políticos. El modelo de sociedad que nos imponen es una burda imitación de la sociedad norteamericana de consumo. La cultura de masas insulsa y cruel que ignora las necesidades del prójimo es un patrón que se sigue como el ideal. Guatemala para la cultura burguesa es una *fincona* para pasársela bien.

Si analizamos la producción cultural de los pozos de pensamiento clasista, nos encontramos con que a menudo se expresan en inglés. De esa cuenta, hacen actividades con invitados extranjeros que se cobran en dólares. O sea que el acceso es bastante restringido. Si revisamos sus contenidos académicos, generalmente están orientados hacia la competitividad, el consumo, el liderazgo, la exclusividad, y así lo dicen, sin ambages. Charlas, cursos, diplomados y carreras están dirigidos a promover el lucro, la acumulación, la indiferencia. O la alineación mecánica con los grupos de poder.

¿Qué ha aportado la burguesía al crecimiento intelectual de la sociedad? Es notorio que no se encuentran muchos libros publicados por ellos, las cifras hablan. Sus entidades culturales publican libros decorativos, de diseño, arqueología turística y paisajismo, con mucho folclor pero con escasa crítica. En cuanto a lecturas, predomina el consumo de novelucas fáciles, éxitos de ventas y autores de su misma tendencia. En este campo, es sintomático que sigan leyendo en pleno siglo XXI a escritores de la Guerra Fría, y que menosprecien a autores contemporáneos que, a sus ojos, son comunistas.

¿Por qué las grandes empresas no contribuyen a mantener a la Orquesta Sinfónica, a preservar el Conservatorio, la Biblioteca Nacional, el Museo de Arte Moderno o a estimular la proliferación de escuelas?

Mucho pedir. Es que eso no reditúa ganancias. La guatemalteca es una burguesía conservadora que no invierte en cultura más de lo que el *glamur* requiere. Analizar, pensar y transformar son acciones que necesitan un espíritu atrevido que implica poner en duda la propia existencia. Riesgo demasiado alto para quienes se han quedado estancados en una mentalidad feudal intransigente.

La mentalidad de las buenas conciencias

Ana Silvia Monzón / Académica feminista

Este año se conmemoran sesenta años de la invasión estadounidense a Guatemala, acontecimiento que marcó un antes y un después en nuestra historia. La defensa de los intereses económicos de la oligarquía local y de empresas extranjeras tuvo éxito, no sólo por las desiguales fuerzas en contienda, sino por el aprovechamiento del conservadurismo criollo que logró permear las mentes de mujeres y hombres cuyas nociones de ciudadanía apenas estaban despertando, acostumbrados al trato paternalista, de señor y siervo, o maternalista, de señora a muchacha.

Ese patrón de relaciones de servidumbre, legado de siglos de colonialismo, devino en situaciones de explotación, machismo y racismo que apenas concedían existencia humana a indígenas y mujeres. Los invasores y sus herederos no sólo se apropiaron violentamente de tierras, bienes y fuerza de trabajo, también crearon una jerarquía que los colocaba en la cima de la sociedad, sancionada por designios divinos y terrenales, por leyes eclesiásticas y por mandato real.

Se adjudicaron derechos de pernada, cual señores feudales, y dispusieron de los cuerpos de las mujeres indígenas al extremo de explotarlas como amas de leche, obligándolas a dejar a sus propios hijos e hijas para amamantar a los de los criollos, tal como revela la historiadora guatemalteca **Rosa María Álvarez**.

Ese pequeño grupo de poder formado por redes familiares que reclamaba linajes y pureza de sangre, la base de la oligarquía local, apenas fue perturbado por el hecho de la Independencia y tampoco por una Reforma Liberal que, si bien provocó alteraciones en la distribución de la tierra y algunas innovaciones bajo la consigna de orden y progreso, fortaleció sin ningún pudor el trabajo forzoso. Sus pretensiones de modernidad contrastaban con el modelo de finca que reproducía la servidumbre colonial, ahora bajo las figuras del patrón todopoderoso y el mozo colono y su familia.

Las mujeres en este espacio, estaban destinadas al trabajo en la casa patronal, a tener hijas e hijos que perpetuarían un modo de vida que giraba alrededor de las disposiciones de los dueños de vidas y haciendas, quienes así como imponían castigos apadrinaban niños, y en un gesto de buena voluntad permitían, como buenos cristianos, un día de guardar para que sus muchachos tuvieran temor a Dios.

Este orden, custodiado además con firmeza y mano dura, se vio sacudido cuando en 1944 se cerró la larga noche de opresión legislativa, ejecutiva y judicial a cuya sombra se explotaba sin recato alguno. El mundo, hasta entonces conocido, cambió. Se empezó a hablar de ciudadanía, de organización y leyes laborales, y en el colmo de la afrenta, se empezaron a notar cambios en la tradición y la cultura: Los mozos ya no se quitaban el sombrero para saludar al patrono; tan desagradecida la muchacha, llevó al juzgado a la patrona.

Demasiado para esas buenas conciencias, guardianas del decoro y la decencia. La mentalidad colonialista, finquera y patriarcal reaccionó, por supuesto, elaborando un discurso más conservador aún, al que ahora se sumaba la satanización del pensamiento disidente. A quien hablara de paz, de derechos, de la tierra para quien la trabaje, de salarios y seguridad social se le tildó de comunista, de rojo y ateo.

Para esparcir rumores, a cual más increíble: *los comunistas comen niños, los convierten en jabón*, cualquier medio era bueno, desde las incipientes radios hasta el púlpito mayor.

Con matices, esta historia se repite; de villa colonial, finca cafetalera y ciudad capital ahora pasamos a edificios y malls pero el sustrato de una mentalidad racista e intolerante persiste y las buenas conciencias se resisten.

Foto: Denise Phé-Funchal

Grupos de poder y *cadena de mando* real

Luis Solano / Investigador

Fue en el gobierno de **Óscar Berger** (2004-2007) que se hizo más evidente: el control del Estado estaba en manos privadas. Para entonces ya se había constituido el llamado G-8, los ocho grupos económicos más fuertes controlados por redes familiares e interactuando individual o colectivamente, en alianzas, sociedades o nexos matrimoniales.

Por el poder económico alcanzado, es decir la suma de sus activos, inversiones en el exterior y control del aparato estatal -sin importar el gobierno de turno- es el Grupo Multi Inversiones de las familias **Bosch-Gutiérrez** el que mayor influencia tiene en la actualidad. Su riqueza se concentra en la industria alimenticia, el sector servicios y restaurantes, el sistema bancario, la construcción y bienes inmobiliarios. Asentados con filiales en España, su empresa insignia *Pollo Campero* los ha reafirmado como el grupo más poderoso del país, con grandes inversiones en diversos países del mundo.

A este grupo se agrega Pantaleón Sugar Holdings, de la familia **Herrera**, que encabeza el Ingenio Pantaleón y sus inversiones en la industria de dulces, bancos, inmobiliarias y etanol.

Le siguen los grupos Cementos Progreso (CEMPRO) de las familias **Torrebiarte**, **Novella**, **Alvarado**, **Maegli**, **Chacón** y **Camacho**; el Grupo Tecún, de la familia **Maegli**; el Grupo HAME, de los **Molina Espinoza-Molina Botrán**; el Grupo Castillo, dueños del monopolio productor de cerveza; el Grupo Botrán, azucarero y que controlan la mayor parte del mercado de licores y rones; y el Grupo Campollo Codina, azucareros y productores de electricidad.

Desde el gobierno de **Álvaro Arzú** (1996-1999), estos grupos fueron los mayores impulsores y beneficiarios del nuevo modelo de acumulación de capital, que se concentra en los sectores de la industria extractiva, generación de electricidad, agro-negocios y telecomunicaciones.

Al mismo tiempo, a esos grupos responden la mayor parte de los funcionarios de gobierno que tienen a su cargo las carteras de Economía, Agricultura, Finanzas Públicas, Energía y Minas, Ambiente y Recursos Naturales. De esta manera se aseguran no sólo el diseño, sino la elaboración y ejecución de políticas públicas en función de sus intereses privados.

A ello hay que agregar el control que tienen de los sistemas legal y jurídico, donde los organismos Judicial y Legislativo e incluso la Corte de Constitucionalidad responden a esos poderosos intereses por encima del interés público y colectivo.

En parte, ese poder económico y político alcanzado explica el por qué el G-8 no sólo es el mayor beneficiario de las grandes inversiones en mega-proyectos y agro-negocios, sino que al mismo tiempo tiene mucho que perder con las luchas de los pueblos que resisten y defienden su tierra y sus recursos naturales necesarios para su sobrevivencia.

La criminalización y represión de esas luchas pasa necesariamente por esa estructura de poder, desde la cual se inicia la reacción represiva y de cooptación del gobierno y las distintas instancias vinculadas a las fuerzas militares y paramilitares que guiaron la guerra contrainsurgente.

Para finalizar y en estrecha relación con lo anterior, es preciso recordar un hecho por demás trascendente ocurrido durante el gobierno de **Óscar Berger**, y con graves implicaciones en la coyuntura actual (*La Hora*, 21 de marzo de 2007, *Pérez Molina: 'No le temo a Vielmann*). En el último año de ese gobierno, el entonces precandidato presidencial **Otto Pérez Molina** acusó al Ministro de Gobernación, **Carlos Vielmann**, en ese tiempo, de tener a su servicio un escuadrón de la muerte.

Vielmann enfrenta un juicio en España, en parte, precisamente por realizar ejecuciones extrajudiciales, misma razón que llevó a una sentencia y condena a cadena perpetua para **Erwin Sperisen**, ex director de la Policía Nacional Civil (PNC) del gobierno de **Berger**. En ese sentido, hay que recordar que ambos llegaron a esos cargos con el pleno respaldo del Grupo Multi Inversiones, el Grupo Campollo y Cementos Progreso. Y no es casualidad que el defensor de **Vielmann** en Guatemala, sea el abogado **Francisco Palomo**, quien también es representante legal de las empresas del Grupo Multi Inversiones.

La naturaleza de los precios y el precio de la naturaleza

Rocío García / Analista e investigadora

Siguiendo el modelo de los países del norte, se entiende como modernidad la llegada de la industrialización a las sociedades bajo el supuesto que genera crecimiento económico, así se sostiene que existen países subdesarrollados porque carecen de industria y sólo la inversión privada puede garantizar el tránsito hacia el llamado desarrollo.

Se oculta que el crecimiento económico es directamente proporcional a la incorporación industrial de elementos tales como: tierra, agua, hidrocarburos, minerales metálicos y no metálicos. Es decir, mientras más naturaleza se incorpora al proceso industrial, más trabajo se necesita para transformarla. Pero ojo: esto no implica necesariamente más empleo, pues la industria se las ha arreglado para incorporar tecnología en sustitución del trabajo humano.

El crecimiento económico es entonces la asignación de un precio de mercado a los elementos de la naturaleza que se asigna de acuerdo a su carácter finito, y la competencia que por ello desata. De tal manera que los precios asignados a estos bienes en el mercado son especulativos.

Todo este entramado soslaya que procesos ecológicos esenciales se están viendo trastocados en el afán del crecimiento económico que incorpora cada vez más naturaleza -no replicable por las manos humanas-. Esto tiene implicaciones, por ejemplo: ríos cuyos cauces ya no llegan al mar, mantos freáticos succionados artificialmente, disminución de aguas dulces disponibles para consumo, aumento de la contaminación química de las aguas, alteración de los regímenes de lluvia que van marcando las estaciones y con ello los ciclos reproductivos de animales y vegetales. Los elementos naturales tienen pues valores ecológicos.

Foto: Jesús Alfonso

Además adquieren valores culturales por cuanto tierra -suelo, subsuelo y más allá- aguas, fauna y flora que de ellos dependen, sostienen sociedades marcando sus ciclos agrícolas, configurando la base alimentaria de las poblaciones, la organización del trabajo, las prácticas de la espiritualidad y su constitución misma. Todos ellos valores inconmensurables que sostienen culturas milenarias.

Por ello resulta impropio valorar la naturaleza en una sola escala -financiera- y una unidad de medida -el dinero- y llamar a ello eufemísticamente *modernidad*. Esa modernidad no tiene futuro en términos ecológicos, ni alcanza para todos en el esquema que ese modelo impone.

Un futuro en el que el planeta alcance para que individuos, especies y ecosistemas existan dignamente, requiere reconocer diversos modelos de vivir y desarrollarse, replantear en función de ello las formas en las que se produce, distribuye y consume, otorgar un lugar a los valores ecológicos y culturales en las decisiones económicas.

Cabe discutir entonces si las inversiones privadas siguen prestas para facilitar el tránsito a ese desarrollo. Ya lo decía **Machado**: sólo el necio confunde valor con precio.

Importancia de las voces independientes

La libertad de expresión está en disputa. De un lado hay voces que defienden la comunicación como un derecho que no podrá ser restringido -según dicta la Constitución- y por otro, existen transmisores que al conocer información y opiniones diferentes al discurso hegemónico, las descalifican y pretenden silenciarlas. Igualmente, hay quienes son indiferentes al ejercicio de la libertad de expresión.

Igual ocurre con respecto al modelo de desarrollo extractivista. De un lado, pobladores defienden sus territorios y la prerrogativa constitucional a decidir sobre cómo construir sus redes de la vida, por otro, empresas y entidades gubernamentales que -mientras avalan los proyectos extractivos- aseguran que entre las personas opositoras hay delincuentes que deben ser reprimidas, encarceladas, atemorizadas, y las tratan de acallar porque supuestamente impiden el desarrollo o el progreso del país, a la vez también hay gente que no parece interesarse en estas discusiones y piensan que es algo que no les afecta.

En Guatemala los sectores poderosos y conservadores se han visto sobre representados en los medios masivos, donde acaparan la mayoría de espacios informativos y de opinión, colocando en situación de desventaja a otros actores sociales y políticos que también tienen derecho a la libre emisión del pensamiento.

Recientemente se han registrado hechos que llevan la clara intención de limitar esta libertad. El Centro de Medios Independientes y comunicadores comunitarios han sufrido amenazas y ataques, a varios columnistas (Francisca Gómez, Gustavo Berganza) se les involucra en procesos judiciales y el diario elPeriódico ha denunciado que fue intervenido por los servicios de inteligencia del gobierno.

Las integrantes de laCuerda expresamos nuestra solidaridad con las y los periodistas así como con todas las personas afectadas por tales hechos, y al mismo tiempo cuestionamos el papel que corresponde a los medios de comunicación como mediadores de debate, fiscalizadores del poder (gubernamental, militar, empresarial, judicial, etc.) y constructores de ciudadanía. En este marco reivindicamos la existencia de diferentes corrientes de opinión en el espacio público, que es el ámbito de actuación de los mismos, rechazamos de manera contundente la imposición del pensamiento único, así como los privilegios que se les han otorgado a las elites de poder.

Lo antes señalado cobra vigencia donde hay medios que de manera planificada difunden distintos enfoques e interpretaciones de la realidad. Las visiones empresariales y estatales tienen derecho a ser reconocidas como corrientes de opinión, igual les corresponde a las expresiones de la sociedad civil críticas y con propuestas de cambio. La equidad en el acceso a los medios de comunicación es pilar de la democracia.

Ningún poder civil o militar tiene la potestad de limitar los temas, categorizar quién puede opinar ni quiénes tienen el crédito para dar a conocer hechos. Rechazamos el discurso hegemónico en los medios porque reproduce visiones unilaterales y excluyentes, sexistas y racistas.

Valoramos y defendemos las voces independientes. Gracias a su actuación oportuna ha sido posible conocer informaciones que desmienten hechos reportados por voceros gubernamentales o empresariales, a raíz de la perseverancia de columnistas se han formado corrientes de opinión en asuntos de impacto social (juicio a Ríos Montt, proyectos extractivos, ley Monsanto, etc.). Todo ello está contribuyendo a democratizar los espacios de comunicación pública, pero falta mayor apertura y pluralidad, así como acciones concretas como la asignación de frecuencias radiales mediante mecanismos transparentes y justos.

en Portada

En portada: Mechez

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q.300.00
El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

Oxfam

CONSEJO EDITORIAL:
Rosalinda Henández Alarcón, Paula del Cid Vargas, Anamaría Cofiño K., Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Mozón, Anabella Acevedo, Jacqueline Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Ingrid Roldán, Rosa Chávez, Ana Lorena Carrillo Padilla, Magdalena Ferrín Pozuelo, Mercedes Cabrera, Lily Muñoz y Débora Díaz,

EDITORAS:
Anamaría Cofiño K.,
Rosalinda Henández Alarcón.

REPORTERA:
Andrea Carrillo Samayoa.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Mercedes Cabrera.

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:
Bety Guerra, Mercedes Cabrera y Francisco Mendoza.

CIBERNAUTA Y ELECTRÓNICO:
Jacobo Mogollón.

COLABORARON EN ESTE NÚMERO:
Gustavo Palma, Ameno Córdova, Denise Phé-Funchal, Luis Solano, Rocío García, Jesús Alfonso, Marcela Sáncez, Jill Replogle, Lucía Testerini, Javier Mendoza, Adela Delgado, Jorge Palomeque, Katia Orantes, Odeth Alvarado, Sonia Flores, María Dolores Cortés, Mariela Guerra, Georgina de Ortiz, Jorge Arriaga, Úrsula Roldán, Raquel Martínez, Myra Muralles, Álvaro Velásquez, Laura Hurtado, Judit Abarca, Silvia Trujillo, Carlos Bernardo Euler y Ricardo Ramírez Arriola.

PRODUCE Y DISTRIBUYE:
Asociación La Cuerda.
3era. Calle 5-35 Zona 2.
Ciudad de Gautemala 01002.
Telefax: (502) 2232-8873.
Correo-e: lacuerdaguatemala@gmail.com
internet: www.lacuerdaguatemala.org

Por una vida digna, libre de violencia

Patricia Samayoa, una mujer ejemplar, digna, sensible y de reconocida trayectoria como defensora de los derechos de las mujeres, fue asesinada en la ola de violencia cotidiana que azota a la población. Este hecho deja al descubierto, una vez más, el gran negocio de la inseguridad en el país. Negocio que beneficia directamente a los vendedores de armas y equipo bélico, a los dueños de policías privadas, muchos de ellos ex militares coludidos con quienes ejercen el poder para sí y los mafiosos del crimen organizado. Una ciudadanía aterrorizada y bajo asedio es lo que más les conviene.

El Estado ha renunciado a proteger la vida y la integridad de la población. Cualquiera puede portar armas de gran poder. Reclutados por la pobreza, sin entrenamiento ni preparación adecuada, y con el mandato de disparar, los guardias son el último eslabón de esta cadena de empresas que lucran a través del terror y la muerte, con la aquiescencia de las autoridades, como lo hicieron durante la guerra.

El Estado gasta millones de quetzales en perseguir a los movimientos comunitarios que están defendiendo el territorio y sus legítimas formas de vida; se ensaña contra las personas que voluntariamente manifiestan solidaridad. Pero se niega a otorgar la mínima seguridad a las mujeres y a la ciudadanía.

La seguridad que demandamos va de la mano con la justicia, con la libertad, con el respeto a todos los derechos. Las feministas exigimos justicia, no sólo castigo para el autor material, sino a toda la cadena de responsables que están detrás de él. Demandamos medidas concretas para evitar que la violencia siga extendiéndose. Es deber del Estado prevenir que los crímenes se cometan y para ello es necesario ir a las raíces y cortarlas de tajo. Eso significa luchar contra todo tipo de abusos, discriminaciones y exclusiones, y ponerle fin a la impunidad. A la vez, requiere el apoyo a una cultura de paz que promueva valores y prácticas de respeto, equidad y bienestar colectivo. Por todo ello, exigimos al Ministerio Público que encause a la empresa Shield Security como responsable de este crimen deleznable.

Hacemos un llamado a la ciudadanía consciente para rechazar el aumento del armamentismo, las agresiones y las medidas militaristas que nos quieren imponer. Con la voluntad y la fuerza de la población debemos detener esta política de exterminio y construir una sociedad en la que podamos vivir en armonía.

Exigimos a los propietarios de los medios masivos de comunicación y a quienes ejercen el periodismo, asumir su responsabilidad e informar con seriedad para no dañar el prestigio de las víctimas y proporcionar al público la información pertinente, sin sesgos que encubran a los criminales.

Manifestamos nuestra solidaridad a nuestra querida compañera **Andrea Carrillo Samayoa** y a sus seres queridos. Estamos seguras que las enseñanzas de su madre le darán la fuerza para superar este dolor. Rendimos nuestro más sentido homenaje a **Pati**, con el compromiso de seguir luchando por una Guatemala mejor.

Asociación Feminista La Cuerda.

No a la militarización de San Juan Sacatepéquez

La burguesía guatemalteca como casta

Foto: Ameno Córdova

Álvaro Velásquez / Columnista de prensa e investi-

Rescatar el concepto de *burguesía* como una categoría económica, social y política, es todavía visto con sospecha. Suele pensarse que es una terminología comunista o bien, que no hay tal cosa como una burguesía o clase burguesa en Guatemala.

Sin embargo el concepto de *burguesía* o *sociedad burguesa* son categorías indisolublemente unidas al modo capitalista de producción y/o la sociedad del mercado. Imposible agotar aquí la literatura que lo respalda incluso dentro de la misma burguesía que hoy día acepta con agrado tal denominación, como se ilustra por boca de uno de mis interlocutores: *¿acaso existe alguna mejor manera de vivir que el modo de vida burgués?*

Pasa que en Guatemala, los comunistas de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, pero también entre algunas posturas académicas y del movimiento revolucionario armado de los años sesenta, debatían mucho acerca de si había aquí una burguesía y una sociedad burguesa, que justificara una lucha por el socialismo proletario.

Las respuestas que se daban, era que no había tal cosa como una clase burguesa, porque este país sufría un régimen económico semifeudal y una extensiva sociedad agraria, donde el poder dominante lo contenía una ambigua *oligarquía terrateniente.* Otros decían que sí había una *burguesía nacional* sobre la que descansaba el desarrollo capitalista.

Como fuese, decían, la presencia de los pueblos mayas desmentía que la tarea principal de los revolucionarios tuviese que ser la de enfatizar las contradicciones de clase, tal como en los países industrializados.

Parte de ello fue la calificación negativa que implicaba denominarle, *revolución democrático-burguesa* a la Revolución de Octubre, solo porque ésta no la había encabezado la clase obrera y/o el partido comunista, cosa que a la oligarquía le fue indiferente; pero no el hecho de que el sujeto popular por primera vez tomaba el poder en este país, decretando un giro a la matriz económica.

Aquel debate entre marxistas de manual y heterodoxos estuvo enfocado en identificar las tareas de la revolución guatemalteca y al sujeto principal del cambio. Un debate que hoy día se ha enriquecido con el protagonismo de los pueblos indígenas y con la hegemonía del modelo neoliberal, como dos factores coincidentes.

Como sea, esos dilemas no se las planteaba nunca la clase dominante, enfocados en preservar el poder político y aumentar la acumulación originaria, junto con otras formas de inversiones de capital que aseguraran la reproducción del sistema. Fueron más bien, las corrientes liberales de la Escuela Austriaca de Economía (EAE) de la mano de la Universidad Francisco Marroquín (UFM) y otras escuelas parecidas, que vinieron a rescatar la categoría de burguesía como una designación positiva, dado que entre sus postulados se halla que el empresariado es el sujeto primario del sistema de mercado.

Estas corrientes adhieren plenamente los intereses corporativos del gran empresariado y de sus sindicatos patronales, aunque algunos nieguen que en este país haya un verdadero capitalismo. Esto es así para efectos de que no se les impute los fracasos y contradicciones de este sistema y para seguir empujando los límites del esquema ideal de un capitalismo de laboratorio.

De modo que hoy día, sin importar la connotación negativa o positiva del término, deberíamos estar de acuerdo que el concepto de *burguesía* alude a un sujeto económico, tal como en su dimensión clásica, que en nuestro caso es la parte esencial de la oligarquía nacional (i.e. su dimensión política); que está situada en las alturas de la estratificación social, el cual trata de mantener en la exclusividad, y de ahí su naturaleza elitista.

Conviene precisar que la burguesía guatemalteca más que una condición económica es una clase social y una configuración de diversos estamentos cuyo tronco principal proviene de la Colonia, que ha sabido adaptarse a los cambios económicos que ella misma ha impulsado y defendido más por la fuerza que por el consenso.

Por ello es importante no detenerse solo en su configuración económica, dado que la burguesía guatemalteca es también una configuración cultural con todo lo que ello implica; es decir, articula una identidad en los orígenes materiales comunes, y una serie de valores de herencia y poder que exigen una diferenciación con el resto de la población. También califica como casta.

La casta empresarial que teje las redes del poder económico y político desde lo privado hasta lo estatal y viceversa y que por lo mismo está en la cúspide de la cadena alimenticia de este país.

Entenderla así, revela por qué en Guatemala resultan tan evidentes dos cosas: 1) la enorme exclusión social no tiene visos de resolverse, ni quieren hacerlo; y 2) las enormes dificultades que tiene democratizar las relaciones sociales, culturales y económicas de esta construcción elitista llamada Guatemala.

En efecto, el país ha realizado esfuerzos por insertarse al sistema capitalista mundial, desde por lo menos la revolución liberal de 1871 hasta la fecha, lo cual se refleja en su esquema jurídico y político.

En ese marco, la burguesía es tan dependiente del Estado que es esquizofrénico el dogma de fe sobre la separación entre Estado y mercado que sustentan. Además, la economía hipotecaria que se nota en la crisis fiscal y el endeudamiento público, y por ende, en la incapacidad de inversión pública para reducir las brechas sociales son síntomas de su poder improductivo para conducir.

Por otra parte, el pluralismo social expresado en las colectividades de mujeres, jóvenes, y pueblos indígenas, luchando todos por sus derechos y demandas, asusta a la casta en tanto su dinamismo y demandas, afirma, promueven la polarización contra ella.

En resumen, el reconocimiento de que hay clases sociales en este o cualquier otro país, no es una novedad ni es un alegato marxista. En cambio, comprobar el comportamiento de casta de estas redes de capitales y resortes políticos contra los demás y a favor de sus intereses es lo que le da su condición de élite dominante. Solo la democracia es el correctivo, en tanto extiende el poder en las clases subalternas, lo que determina el fin del elitismo como política.

laCuerda

Homenaje a Pati,

Marcela Sánchez, desde Argentina
La Paty fue una amiga excepcional, de aquellas personas que honran la vida y la hacen más linda. Nos conocimos en 1994 en una confluencia de colegas latinoamericanos que nos radicamos un tiempo en Honduras para hacer un posgrado. Lejos de la familia y de mi tierra, con **Paty** y su hija **Andrea** compartí la vida hondureña, tantas cosas: ser extranjeras, el sabor de una cultura diferente, la incertidumbre de lo desconocido, esa mezcla de magia y desarraigo que nos encuentra y hermana con seres especiales cuando estamos lejos. Nos hicimos grandes compinches, amigas, compañeras de estudio, de trabajo, de viajes a lo largo de 20 años.

Quiero recordar a **Paty** con su alegría y sueños, como la hermana que siempre estuvo presente y me abrió sus brazos solidarios, la que me recordaba mis cualidades cuando sentía que no tenía nada, la que se reía con ganas, la que me enseñó la Guate entrañable aquella que no se promociona en los circuitos turísticos, porque la amaba y luchaba para mejorarla, conocedora de su historia, problemas, desafíos… Qué paradoja la muerte de esta gran luchadora por la vida.

Jill Replogle, desde Estados Unidos
Yo siempre admiraba a la **Paty** por ser una de mis pocos amigos guatemaltecos que podría pasar toda una noche en compañía sin tornar la conversación hacia la violencia cotidiana. Amaba la vida, amaba su país. Le tenía esperanza. Pero al final, Guatemala le falló.

Lucía Testerini, desde Italia
Nos conocimos en 2010 por motivos de trabajo, pero pronto compartimos nuestras historias, amores, pasiones, sueños, ideales, luchas, dolores… toda nuestra vida. **Paty** y su hija **Andrea** me acogieron en su familia, en su casa, aceptándome por la que soy, haciéndome sentir libre, querida, respetada. En verdad, el tiempo pasado juntas fue el mejor de toda mi vida.

Nos reímos mucho. Siempre me acompañará el sonido melodioso de sus risas y la armonía de sus movimientos. Bailamos un montón hasta el amanecer delante de un fuego despierto para nosotras. Cerca de ella me sentí feliz, tranquila, llena de energías, nunca sola, porque esto era lo que se respiraba estando con ella, amor por la vida en todas sus formas. Era muy centrada y fuerte, sabía cómo alejar de sí las malas energías sin agresividad. Me enseñó a amar esta vida, aunque no siempre es bella, y agradecerle todo lo que existe. Un alma grandísima.

Aunque a veces siento mucha rabia por lo que le ha pasado, el pensamiento de ella, la imagen de su rostro y su sonrisa me dan fuerza para llamar destino lo que para mí sigue siendo solo injusticia. Haberla encontrado me hizo una persona mejor. Gracias.

Javier, desde la cercanía
Me sorprendía su manera de afrontar la vida. A pesar de lo difícil que se hace sobrevivir en sociedades como la nuestra, siempre tuvo la firmeza y claridad para encontrar el camino a esos elementos básicos que todo ser humano aspira tener, la tranquilidad y la felicidad.

Adela Delgado Pop, desde las resistencias
Encontré a **Patricia** en actos políticos y en bailes de mujeres, conmemorando a nuestras heroínas, exigiendo nuestros derechos, celebrando nuestra vida… porque en Guatemala bailar, reír, cantar, gritar, protestar, hermanarnos entre mujeres son actos de resistencia y de rebeldía. Después se convirtió en mi hermana mayor en el Tai Chi Chuan y me encontré más cotidianamente con su sonrisa amplia, transparente y sus palabras de aliento cuando estaba a punto de darme por vencida.

Palo, desde La Plata
Pati luchaba y creía en una Guate más justa y, a pesar de las muchas dificultades, tenía una visión esperanzada de la realidad. Le había encontrado la vuelta a la vida para ser feliz, sabía disfrutar de lo cotidiano; se le notaba y lo transmitía. Tenía una alegría contagiosa y se reía con gusto de sí misma.

Siempre había una buena excusa para organizar un encuentro con su mara querida para celebrar, muchas veces con *Cornelio* y *Tencho sus perros* de anfitriones. Jugadora apasionada de *ferrocarril* (baraja), asiduamente dispuesta a hacer trampa si se presentaba la ocasión… Tengo la certeza que la ***Pancha loca*** continua presente entre nosotros, en las numerosas personas que aprendieron junto con ella y en los muchos que la amamos.

Katia Orantes, desde los años noventa
Hay pocas sonrisas que se te graban en la memoria, una de ellas fue la de **Paty**, a quien conocí cuando yo era muy joven a finales del siglo pasado. Siempre nos recibió en su casa y en su vida. Recuerdo que fue con la única persona con la que me atreví a jugar a ver el futuro en divertidas sesiones de *I Chin* y de *Tarot*. La recuerdo como una persona llena de paz, de esas que saben que hasta las situaciones más incómodas pueden tener un lado positivo.

Odeth Alvarado, desde el área comunicación ONU-Mujeres
Su sonrisa cálida y su mirada sincera fueron dos aspectos de su personalidad que yo pude percibir siempre que la veía, era la misma mujer agradable conmigo. Hay que admirar su profesionalismo porque lo importante es dejar huella, no para apantallar sino para hacer cambios reales en la vida de las personas, y en el caso de **Paty** en la vida de muchas mujeres con quienes trabajó, con quienes compartió experiencias. Puedo asegurar que dejó semillas y un legado a esta sociedad que tanto lo necesita.

Sonia Flores, desde un comité de barrio
Con ella tomamos muchos cursos, aprendimos los derechos de nosotras las mujeres y que no teníamos que quedarnos calladas ante el maltrato. Por ella hemos podido levantar la voz, era muy cariñosa y profesional, le interesaba que no nos manipularan ni agacháramos la cara.

María Dolores Cortés, desde el trabajo social
Ella era una persona muy buena, me levantó mucho el ánimo. Gracias a sus consejos no seguí soportando muchas cosas. Era alguien que le hacía bien a muchas mujeres. Te llegaba al corazón, era muy sincera, educadora, estricta, muy sensible al dolor ajeno. Con ella íbamos a diferentes lugares a hacer obra social, lográbamos mucho. Nosotras replicamos lo que hemos aprendido para apoyar a otras que pasan situaciones violentas.

Mariela Guerra, del Programa Mujeres Multiplicadoras de Saberes
Recibí clases de actuación con ella, yo no podía hablar en público, me enseñó que valía mucho y que mis metas las podía lograr. Ella confiaba mucho en mí, era mi guía. Los planes que tenía, los hacía con ella; ahora me siento como en la nube, suelta.

Georgina de Ortiz, una organización de barrio
A **Pati** la recuerdo activa, pendiente de los grupos. Era alegre, optimista, disciplinada, le gustaba que las cosas fueran puntuales. Una gran líder para nosotras, vivirá siempre con lo que nos enseñó. Nos motivó a salir del hoyo oscuro en el que vivíamos para tener otro ideal de nosotras mismas. Iba a todas partes, diferentes zonas capitalinas, a salones comunales, a mercados. Nos llevaba películas que nos enseñaban un montón de cosas. Ella era una feminista de pensamiento y acción.

Jorge Arriaga, desde la USAC
Conocí a la ***Pato*** en 1978, ella estudiaba en la Escuela de Psicología y yo en la de Historia. **José Domingo** y **Patricia** eran novios, pronto serían padres de la **Yeya**.

desde voces amigas y grandes cariños

Con el tiempo y exiliados en Costa Rica nos dimos cuenta que teníamos padrinos de bautismo común: **Rogelio Flores** y **Elena Sarterosi**. En ese país lloramos y nos reímos como locos, vivimos, estudiamos y pasamos limitaciones de todo tipo. Siempre nos tratamos muy como hermanos.

Fue una mujer de gran corazón, una entrañable amiga, una hermana, que estaba siempre con uno en las buenas y en las malas, en la luz y en la oscuridad, en el frío y en el calor, en las alegrías y tristezas, donde sea y como sea siempre contaba con ella.

Úrsula Roldán, desde Quetzaltenango

Con pocas personas y en escasos espacios me sentí tan libre como en su compañía, con su familia y en ese pedacito de paz y energía: su casa. Me queda esa enseñanza, pero además su alegría porque la conocí bailando y la vi por última vez igual, bailando.

El equilibrio de **Paty** frente a la vida, su amigo espiritual -don **Simón**- lo llamó sabiduría. Ella cerró con una ceremonia un ciclo doloroso de mi vida y conmemoró conmigo cuando fue el tiempo de abrir uno nuevo; después la despedí de este mundo con otra, celebrando su vida y su legado.

Compartíamos en verdad. Seguramente el cosmos conspiró para que sucediera así, porque vivíamos el momento como si fuera el último. De ella nos queda aquello que llamamos trascendencia, porque su esencia se unirá en el universo a la de otras vidas segadas que nos dejaron su ejemplo, para que fructifique en otro tiempo y espacio.

Raquel Martínez, desde las islas Canarias

A nuestra ***Pancha*** del alma la conocí en el 99. Había llegado a Guatemala y me incorporé al equipo de uno de los proyectos sociales donde ella era coordinadora. Desde el comienzo **Paty** fue mi maestra, primero profesional, pues yo estaba empezando en el Trabajo Social, y para siempre mi amiga de la vida. Aprendí de ella la creatividad en cada acción cotidiana, la fortaleza del trabajo en equipo y la confianza en el otro como motor de cambio.

Después yo marché, pero con los años este vínculo se fue fortaleciendo y nuestra amistad creciendo a pesar de la distancia y el océano que nos separaba y nos unía al mismo tiempo. El destino cómplice quiso que a lo largo de estos años nos hayamos encontrando, en mis idas y venidas a Guate, y en sus idas y venidas a España.

Siempre que descorcho un buen vino y disfruto de una rica compañía, cuando veo saltar las cabras por el monte y me acuerdo entonces del horóscopo chino y del *nawal* maya; cuando respiro ligereza y confianza, en esas cosas y en muchas otras, la ***Panchita*** está conmigo. Su amor de maestrísima seguirá estando; continúa en **Andrea** ese corazón generoso y grande.

Fotos: Archivo personal

Patricia con colegas feministas y compañeras de trabajo.

Homenajes

En una actividad con más de 100 personas reconocieron los aportes de **Patricia Samayoa Méndez** como asesora y activa participante de la Red de Derivación a la Víctima, siendo representante de la Oficina de la Mujer de la Municipalidad capitalina. Fue recordada por su compromiso y entusiasmo, así como por los valiosos criterios que aportó para mejorar y agilizar la atención a personas usuarias, su mayoría víctimas de violencia patriarcal.

Otra ceremonia fue realizada por quienes eran sus hermanos mayores y menores en el Gimnasio de Tai Chi Chuan que dirige el maestro **José María Jo**, quien nombró a **Pati** *Sonrisa Eterna* en idioma mandarín. Ella fue alumna y maestra, además inició los cursos para personas de la tercera edad y grupos diversos.

Expansión de monocultivos SÍ sacrifica producción de alimentos

Laura Hurtado / Investigadora guatemalteca

La recién publicada Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2013 confirma algunas dinámicas que ya conocíamos. La expansión de las plantaciones de cultivos de exportación -principalmente de café, caña de azúcar, palma africana, hule y cardamomo- ha sido enorme en la última década: la superficie sembrada de monocultivos ha crecido en un 40 por ciento entre 2003 y 2013. En una década han acaparado cerca de la mitad de tierras más sobre las que ya tenían hace once años.

La extensión más grande de tierras cultivables de Guatemala la ocupa el café, seguida por la caña de azúcar y la palma africana, pero la que se ha expandido a un ritmo más acelerado en estos últimos diez años es la palma (aumentó un 270 por ciento). Esto lo hemos venido constando a lo largo de toda la Franja Transversal del Norte, en el sur de Petén y en algunos municipios de la Costa Sur, lugares donde las carreteras se extienden sobre un verdadero mar de palma, según la ENA este cultivo ocupa 115 mil hectáreas.

Lo que llama mucho la atención y golpea nuestro entendimiento son las declaraciones del Ministro de Agricultura, **Elmer López**, en el sentido que la expansión de los monocultivos no ha sacrificado los cultivos de alimentos (*elPeriódico*, 21 de mayo 2014), ya que ésta se ha hecho sobre áreas ganaderas. Nos parece que tal afirmación es apresurada, que requiere mayor análisis y no corresponde a la realidad.

Tomando como base los mismos datos aportados por el INE, es imposible afirmar que los monocultivos se hayan expandido sin afectar las áreas anteriormente destinadas a la siembra de alimentos. La encuesta señala que los monocultivos observaron en estos años una tendencia al incremento (aumentando el área en 413,477 has.); mientras que los cultivos de alimentos fue a la inversa (reduciendo la superficie en 525,567 has). Las áreas dedicadas a la ganadería han seguido, igualmente, incrementándo.

Lo anterior se puede constatar en campo. Basta con citar la Finca San Román en Sayaxché, Petén, cuya extensión de cerca de dos mil caballerías fue entregada en propiedad a 34 comunidades posesionarias en 2002, fruto de los Acuerdos de Paz. Éstas cultivaban en sus parcelas sus alimentos de autoconsumo y algunos productos para el mercado, mientras otras áreas permanecían como bosques. Ese mismo año, las empresas dedicadas a la producción de aceite de palma empezaron a comprar o a arrebatar las tierras de estos pequeños productores, al grado que hoy en día más de la mitad se encuentra en manos de empresas palmeras. Es decir, sí ha afectado la producción de alimentos; además, ha implicado la desviación y canalización de ríos, la contaminación de las fuentes de agua, la destrucción de los bosques remanentes y la pérdida de vida silvestre, con lo cual también se ha afectado la alimentación de la población local y destruido ecosistemas.

Similares ejemplos pueden citarse en los parcelamientos de Fray Bartolomé de las Casas e Ixcán, donde parcelarios que recibieron del Estado tierras en el marco de distintos Programas de Colonización han dejado de cultivar alimentos, para entregar a las empresas palmeras sus tierras en arrendamiento o bien dedicarse ellos mismos a producir la palma para que la empresa procese el fruto y extraiga aceite posteriormente.

Aún en regiones donde las empresas han comprado fincas a propietarios particulares para expandir sus plantaciones -como en el Valle del Polochic o la Costa Sur- ha ocurrido pérdida de áreas anteriormente destinadas a granos básicos y otros alimentos. En estas zonas hasta hace algunos años todavía, los agricultores podían acceder a un pequeño lote de tierra -unas cuantas cuerdas- para cultivar su sustento familiar acudiendo al arrendamiento o a la medianía. Hoy día es sumamente difícil para una familia campesina encontrar tierra para alquilar y establecer los cultivos propios; toda ha sido acaparada.

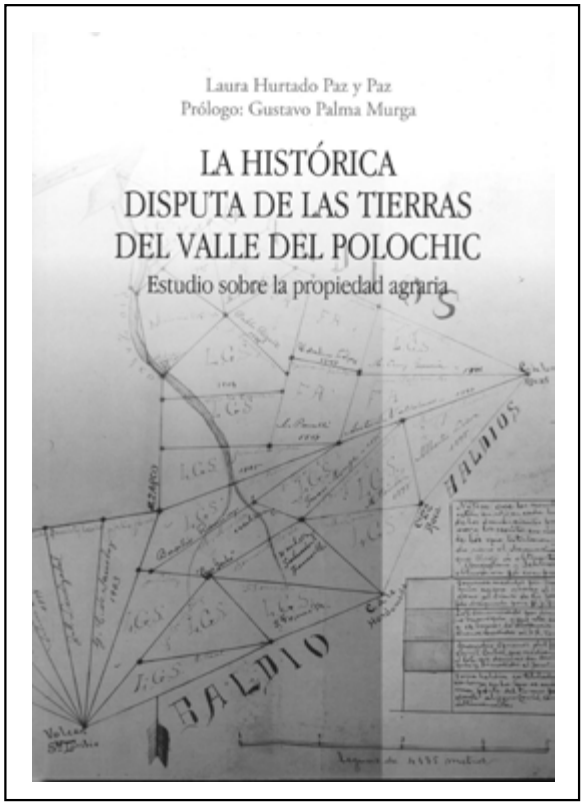

Este libro de **Laura Hurtado** busca ser un llamado a la urgente necesidad de atender la conflictividad agraria por parte de la institucionalidad del Estado en el Valle del Polochic, donde cientos de familias reiteran su derecho la tierra para producir alimentos.

Es parcialmente cierto lo informado por el ministro de Agricultura, quien asegura que el avance de los monocultivos de exportación ha ocurrido en áreas que se dedicaban a la ganadería. Lo que podemos observar a partir de los datos de la ENA es que en términos absolutos el área destinada a ganadería entre 2003 y 2013 aumentó en 794,301 has., pero entre los años 2003-2007 hubo una reducción de 259,065 has. Esta variación, en todo caso, nos invita a un análisis más detenido.

En un trabajo anterior demostramos que las tierras transferidas por el Estado a parcelarios y pequeños agricultores en municipios de la Franja Transversal del Norte y que fueron en su mayoría regularizadas después de la firma de los Acuerdos de Paz, estaban siendo adquiridas por ganaderos del oriente del país; y advertimos que ese uso de la tierra era transitorio en tanto aparecía en el horizonte un destino más lucrativo para la misma. Ese resultó ser la palma, la agroindustria que está acaparando vorazmente esas tierras antes destinadas a la producción de alimentos y que albergaban hasta hace poco importantes reservas naturales.

En suma, los monocultivos de exportación acaparan ya un 14 por ciento de las tierras con explotaciones agropecuarias, mientras los cultivos anuales (maíz, frijol, hortalizas y ajonjolí) ocupan sólo el 12 por ciento. La ENA reporta únicamente un dos por ciento de tierras agrícolas sin cultivo, el resto están siendo utilizadas para ganadería (23 por ciento), matorrales (nueve) y usos varios (el 40 por ciento que incluye áreas forestales, viviendas, traspatio y otros usos no agrícolas).

La expansión de la palma puede seguir avanzando, claro está, por la vía de seguir arrebatando la tierra a los pequeños productores abandonados por el Estado, sumando a ganaderos como productores independientes o comprándoles la tierra.

La ENA, lejos de dejarnos tranquilas como trata de enfocarlo el ministro de Agricultura, evidencia lo que hemos venido afirmando y denunciando: el acaparamiento de tierras por los monocultivos y las agroindustrias es real y amenaza seriamente la seguridad alimentaria de las personas guatemaltecas, y tiende a hacer infructuoso cualquier propósito real y honesto de combate al hambre y desnutrición. Hay que detener el acaparamiento de tierras, es de interés nacional.

Embarazos en adolescentes: la punta del *iceberg*

Ilustración: Mechez

Datos oficiales e irrespeto a la ley

Entre 2009 y 2013 se registró un total de 264,640 embarazos en adolescentes menores de 17 años, de los cuales, solo el año pasado, sumaron casi 70 mil, informaron *Prensa Libre* (26/09/13) y *Siglo.21* (07/03/14). Estas cifras son verdaderamente alarmantes, aun cuando sabemos que existe un sub-registro importante, porque muchos de estos embarazos no son reportados.

El Artículo 173 del Código Penal, reformado en 2009 con la Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, establece que comete el delito de violación: *Quien, con violencia física o psicológica, tenga acceso carnal vía vaginal, anal o bucal con otra persona, o le introduzca cualquier parte del cuerpo u objetos, por cualquiera de las vías señaladas, u obligue a otra persona a introducírselos a sí misma.*

Del mismo modo explicita: *Siempre se comete este delito cuando la víctima sea una persona menor de catorce años de edad […], aun cuando no medie violencia física o psicológica.*

Lo establecido por este artículo no siempre es acatado en nuestro país, pues los prestadores de servicios de salud a pesar de estar obligados a reportar todos los casos de embarazos en adolescentes menores de 14 años, dado que los mismos suponen la evidencia de una violación sexual, no siempre lo hacen, aun cuando la relación sexo-genital se haya producido con el consentimiento de la menor, como lo señala el artículo.

La tesis subyacente es que ninguna adolescente de 14 años -o menos- posee la madurez suficiente para tomar la decisión de ser madre o no, ni cuenta con los medios necesarios para asumir la maternidad.

Muchísimos casos no se reportan, algunas veces por desconocimiento de dicha disposición legal, y otras porque prejuicios de médicos, paramédicos y familiares les llevan a responsabilizar a las víctimas de sus propios embarazos, haciendo caso omiso de lo establecido legalmente.

Lily Muñoz / Socióloga feminista e investigadora social

En los últimos cinco años, estadísticas oficiales revelan que en Guatemala se han registrado más de un cuarto de millón de embarazos en adolescentes menores de 17 años. Al abordar esta problemática con otras personas, he constatado que la mayoría piensa que su origen está en la falta de educación sexual.

Si eso fuera así, la solución sería relativamente sencilla. Pero un breve acercamiento a la realidad de las adolescentes embarazadas, inmediatamente sugiere que sólo es la punta del *iceberg* de una serie de expresiones del *continuum* de violencia patriarcal contra las mujeres, al cual estas niñas y adolescentes están sujetas.

Un equipo multidisciplinario de la Asociación Mujeres Transformando el Mundo, realizó recientemente una investigación sobre esta compleja problemática. El minucioso trabajo de campo que llevamos a cabo en cuatro distintas regiones del país, nos proveyó de evidencias empíricas que confirmaron nuestras sospechas: muchos de los embarazos de menores son producto de la violencia sexual ejercida por algún familiar cercano como el padre, padrastro u hombres adultos conocidos por la víctima (vecinos, maestros, líderes religiosos, etc.); sólo en menor medida por desconocidos.

Las obligan a ser madres

Es importante destacar que la violación sexual en sí misma es una grave expresión de la violencia patriarcal. Pero en los casos de embarazo forzado además se constituye otra agresión que afecta profundamente los cuerpos y las vidas de las niñas y adolescentes, que son obligadas a llevar en su vientre nueve meses al fruto -y principal evidencia- del ultraje del cual fueron víctimas.

Esta agresión patriarcal ocurre a pesar de que el Artículo 137 del Código Procesal Penal de Guatemala establece la validez del aborto practicado por un médico, con el consentimiento de la mujer, cuando éste se realiza con el fin de *evitar un peligro, debidamente establecido para la vida de la madre, después de agotados todos los medios científicos y técnicos.*

Sin lugar a dudas, las vidas de las menores de 14 años se exponen a un alto riesgo cuando son obligadas a llevar el embarazo hasta el final y mucho más, al momento del parto. De tal manera que son obligadas a ejercer una maternidad forzada.

En los casos que conocimos a raíz de la investigación mencionada, las menores narraron cómo fueron excluidas por sus familias de las decisiones relacionadas con sus cuerpos.

Todas ellas, sin excepción, afirmaron que si les hubieran permitido decidir, habrían optado por interrumpir el embarazo, pues sus vidas habían sido trastocadas por la violación sexual -continuada, en varios de los casos-, pero la pesadilla no había terminado allí, pues los mandatos sociales patriarcales llevan a las familias a imponerles el embarazo, y una maternidad que no deseaban en ese momento de sus vidas y que abruptamente las expulsó de la adolescencia y sin consulta alguna, las convirtió en *niñas madres*.

Saquemos a luz la problemática

Lo planteado hasta ahora, nos lleva inevitablemente a concluir que el *continuum* de violencia patriarcal que las menores embarazadas experimentan, tiene un impacto altamente negativo en sus propias vidas y en las de sus hijas e hijos, lo cual compromete el bienestar de -al menos- dos generaciones.

Esto no puede seguir sucediendo en nuestra sociedad. Es momento de sacar a luz el problema, que es mucho más grave y frecuente de lo que pensamos, y de impulsar una lucha más decidida por la erradicación de las estructuras y del pensamiento patriarcal que afecta al 51 por ciento de nuestra población.

Impacto de la sequía en la vida y economía de las mujeres

Fotos: Archivo Oxfam

laCuerda

El impacto en la pérdida de cosechas de maíz y frijol que están teniendo productoras y productores de subsistencia en este país, se revela en la *Evaluación de los daños ocasionados por la sequía en Guatemala*, dada a conocer recientemente por Oxfam y el Fondo de Tierras.

La gravedad de los problemas identificados a través de esta investigación son el reflejo de la crisis acumulada en detrimento de la economía campesina.

La falta de lluvias y el acaparamiento de tierras destinadas a la producción agro-industrial para exportación ha colocado a las y los pequeños productores de alimentos en condiciones de mayor vulnerabilidad, reduciendo la disponibilidad de alimentos para autoconsumo.

Así también está afectando la disposición de excedentes para el mercado, lo que implica que las y los consumidores urbanos van a sufrir las consecuencias de las pérdidas de las cosechas y la reducción de alimentos, debido a que en extensas zonas del país sencillamente ya no se siembra ni maíz ni frijol, pero sí palma africana o caña de azúcar.

Productoras, las más afectadas

Los registros de precipitación de INSIVUMEH evidencian un déficit hídrico muy significativo entre el 1 de junio y 21 de julio de 2014, ya que en distintas regiones del país no llovió entre 28 a 30 días. El déficit de lluvia continuó durante agosto y en consecuencia mujeres y hombres productores de subsistencia e infra-subsistencia enfrentaron pérdidas, igual ocurrió entre las personas participantes en programas del Fondo de Tierras.

Se realizaron 682 entrevistas (a 128 mujeres y 554 hombres), lo que permitió analizar de manera diferenciada el impacto que la situación tiene sobre las y los productores. Estas familias son representativas de un universo aproximado de 56,647 familias que participan en los programas del Fondo de Tierras.

El estudio evidenció la gravedad de la situación, permitiendo identificar cómo fenómenos como la sequía impactan en mayor medida a las mujeres productoras debido a las brechas existentes en relación con el acceso a la tierra y otros medios de vida asociados con su seguridad alimentaria y nutrición.

Entre las conclusiones se señala que es indispensable la asistencia técnica para el manejo sostenible de suelos, instalación de sistemas de riego y cosecha de agua, así como la dotación de insumos para la producción, ya que sólo más o menos la cuarta parte de productoras/es cuenta con semillas para la siembra futura.

La brecha en el acceso a la tierra para las mujeres genera una mayor vulnerabilidad ante los eventos climáticos. Ellas, además, comen menos y aunque las pérdidas de maíz fueron ligeramente mayores para ellas, el mayor impacto será sensible en relación con la capacidad de almacenamiento y disponibilidad de alimentos en los meses próximos.

Cultivo	Cuerdas cultivadas		Pérdidas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Maíz	12.3	10.6	70.6%	72.4%
Frijol	4.15	2.03	56.66%	56.66%

La investigación revela que los hogares con jefatura femenina tienen 40 días menos de reservas que los hogares con jefatura masculina. Es importante anotar que en la actualidad las familias reportan que han empezado a disminuir la cantidad de maíz y frijol que consumen diariamente, previendo la escasez que se avecina.

Cultivo	Reservas en tiempo normal		Capacidad de almacenamiento	
	Promedio	Mujeres	Promedio	Mujeres
Maíz	8.5 meses	7.2 meses	16.6 quintales	14.18 quintales
Frijol	4.6 meses	1.84 meses	3 quintales	3 quintales

Y la respuesta gubernamental

Pese a las condiciones de extrema pobreza de las 682 familias entrevistadas, sólo 50 recibieron dos entregas del bono de salud; 342 recibieron una entrega del bono de educación; y sólo 26 recibieron una entrega de la bolsa de alimentos, y 69 informaron que reciben algún apoyo de ONGs.

A esta situación se suma que el 80 por ciento de las personas entrevistadas indica que tendrá problemas para pagar el crédito al Fondo de Tierras, la mayoría piensa que tendrá que *jornalear*, pedir otro préstamo o vender sus herramientas, muebles o animales, incluso algunos consideran la posibilidad de migrar en búsqueda de trabajo.

Las productoras esperan que con base en el estudio realizado las instituciones correspondientes ejecuten las medidas necesarias tanto para afrontar la emergencia alimentaria como fortalecer los sistemas de producción de alimentos, implementando medidas que permitan gestionar los riesgos y desarrollar mecanismos de adaptación al cambio climático, tomando en cuenta que Guatemala es uno de los países más expuestos a los impactos de este fenómeno.

Ante la evidencia, el desafío es ahora para las autoridades públicas correspondientes.

II Encuentro Mesoamericano de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

Paula Irene del Cid Vargas / laCuerda

La criminalización del aborto, la sexualidad, el placer en el contexto neoliberal en que nos encontramos mexicanas, nicaragüenses, hondureñas, salvadoreñas, costarricenses y guatemaltecas fueron algunos de los aspectos abordados por las más de 120 mujeres que asistieron al Encuentro realizado entre el 10 y el 12 de septiembre en la Universidad Centroamericana, Managua.

El placer y la sexualidad son términos casi ausentes en los instrumentos internacionales que dan marco a los Derechos Sexuales y Reproductivos, nos decía **Ana Evelyn Orozco** de la Campaña 28 de septiembre.

No son casuales estas ausencias porque interesa invisibilizar a la sexualidad como dimensión organizadora de la vida y al placer y la energía vital de las mujeres como una fuerza movilizadora poderosa. *Las mujeres aportamos mano de obra, reproducimos la fuerza de trabajo a través de hijas e hijos, proporcionamos cuidado y ofrecemos placer sexual. Matrimonio y Prostitución son dos instituciones fundamentales para ese entramado que es el sistema patriarcal en su fase capitalista neoliberal. Un sistema que requiere de cuerpos jerarquizados donde cuerpos con sexualidades no reproductivas (mujeres, trans, lesbianas, homosexuales) y racializados (mestizos, indígenas, negros) sean discriminados para justificar su explotación.*

La nicaragüense **Martha Illyescas** se refirió a los fundamentalismos religiosos, culturales, económicos y políticos. *Se hacen necesarios en estos contextos, dan una aparente seguridad ante tanta incertidumbre que el mismo sistema produce, al punto de generar identidades y no se puede negar que es un punto de tensión al interior del movimiento*. En contra posición planteó la necesidad de Estados laicos, caracterizados por el respeto a creyentes y no creyentes, con libertades de culto, con prácticas que no invadan la privacidad de las personas.

Lorena Cabnal, xinka-kekchí, nos pregunta *¿si la colonización española es la protagonista del machismo y el sexismo, por qué la violencia contra las mujeres no es un problema fundamental de los movimientos indígenas?* Nos propone que las humanas recuperemos la vinculación con los elementos de la Naturaleza y Cosmos y crear conceptos que vayan más allá de la apropiación en el acto sexual, dejar de hablar de *coger* y hablemos de *cuerpear*.

En torno al aborto, el balance es negativo, definitivamente la posibilidad de decidir si se quiere terminar un embarazo ha tenido un retroceso, mujeres presas en El Salvador con penas de hasta 40 años acusadas de asesinato así nos lo indica, qué tanto nos hemos silenciado como movimiento en cuanto a este derecho, es uno de los cuestionamientos del Encuentro.

El movimiento todavía tiende a utilizar prioritariamente su estrategia de demanda *a los Estados, se piensa en quienes los administran se decide el destino de recursos, de políticas públicas y la ausencia de políticas sociales, confluyen interesas de las históricas oligarquías empresariales nacionales, con los de las transnacionales, derechas fundamentalista e intereses criminales.*

María Teresa Blandón, de La Corriente, nos recuerda el placer de leer, de bailar como fuerza erótica y nos invita a que pensemos más desde los cuerpos diversos, emociones, transgresiones y propuestas, y aquí la necesidad de debatir y dialogar más sobre las distintas condiciones que las mujeres tienen en este sistema, distinciones entre la trata y las trabajadoras sexuales. *Pendientes son los procesos formativos sistemáticos que alimenten al movimiento de más mujeres pensantes, transgresoras y propositivas y aquí el Teatro Espontáneo de las matagalpinas nos da indicios de formas creativas que nos permiten sacar del closet todos esos traumas, transgresiones y sueños que tenemos para ejercer nuestras libertades en el campo de la sexualidad y la reproducción.*

Fotos: Judit Abarca

Cibersexo

June Fernández / Dirige la revista Pikaramagazine.com y facilita talleres sobre redes sociales, sexismo y juventud, entre otros temas. Marikazetari en Facebook y Twitter

Ilustración: Mechez

Estás chateando con el chavo o la chava que te gusta. Tu celular tiene cámara, el suyo también. Se dicen que se gustan. *Me encantan tus ojos. Y a mí tu boca*. Y te manda una foto de sus labios entreabiertos. Y así van bajando, repasando con la imaginación la anatomía (tal vez aún sin explorar con las manos) de la persona deseada. *Ahorita quisiera estrecharte la cintura*, te escribe. Te levantas la camiseta y le mandas una foto de tus caderas. Sube la temperatura. Mientras que con una mano siguen tecleando, la otra comienza a adentrarse en la ropa interior. Ambas quieren ver más, escuchar más. Se piden fotos, audios, vídeos.

Sabemos que esta escena en ocasiones no tiene un final feliz. Sabemos de chavas y chavos expulsados de colegios religiosos por haber aparecido en fotos o vídeos eróticos difundidos de celular en celular. Conocemos por los medios de comunicación casos de chavas que se han suicidado después de que circulasen en su instituto fotos o vídeos eróticos suyos. Y esto no ocurre sólo con mujeres jóvenes. En Costa Rica, la viceministra de Cultura, **Karina Bolaños**, fue destituida porque se difundió un vídeo erótico que ella hizo a un amante. Maltratadores de todas las edades chantajean a sus víctimas con publicar fotos o vídeos íntimos de ellas si rompen la relación o les denuncian.

Al uso de los celulares y las redes sociales para compartir contenidos sexuales se le llama *sexting*. La prensa suele hablar del tema solo en tono de alarma social o de morbo. Existen campañas que alertan de los riesgos de sacarse fotos *sexys* o chatear con desconocidos (por ejemplo, la llamada *sextorsión*: el desconocido te pide que enciendas la *webcam*, hace capturas fotográficas de tu imagen y te chantajea con ellas). Son riesgos graves y me parece positivo que los conozcamos. Pero me preocupa que el mensaje siempre sea: *No te saques fotos; no chatees con desconocidos, no, no, no…*

Me preocupa por varios motivos:

No es realista. La adolescencia es una época marcada por la curiosidad, las ganas de explorar, de vivir experiencias. Pero más aún, creo que es absurdo obviar que las nuevas tecnologías están cada vez más integradas en nuestra forma de relacionarnos, incluida la vida sexual.

No ofrece alternativas: Se nos dice que renunciemos a una forma de erotismo pero no se nos dice qué otras pueden ser seguras y placenteras.

Me parece moralista. Se transmite que el *cibersexo* es malo y/o peligroso, en vez de verlo como un espacio más para disfrutar de la sexualidad. A veces incluso da más margen que el cara a cara para expresar fantasías y ampliar nuestro universo erótico. Nunca se habla de aspectos positivos, como lo mucho que facilita a gays, lesbianas, bisexuales y transexuales iniciar su vida sexual, aceptarse y hacer frente a la discriminación, sobre todo cuando viven en entornos conservadores.

Culpabiliza a las víctimas. Lanza el mensaje de que, si eres víctima de acoso, es tu culpa, por haberte sacado fotos desnuda o por haber chateado con un desconocido. Este mensaje es muy parecido a cuando se culpa a una chica a la que han violado diciendo que llevaba minifalda o que había *provocado* al agresor. La responsabilidad debe recaer en quienes difunden contenidos privados: subrayemos que ése es el delito, vulnerar el derecho a la intimidad que tenemos todas las personas.

No se suele hablar de machismo. ¿Te has preguntado por qué son mujeres las que se suicidan en casos de *sexting* (o las políticas que dimiten)? Pues por la doble moral sexual. Ya sabes: un hombre con vida sexual es muy macho, es admirado; una mujer con vida sexual es juzgada e insultada. Promover una educación sexual en igualdad es la solución: si entendemos que el desnudo o la masturbación no tienen nada de malo y si respetamos la libertad sexual de las mujeres, las imágenes eróticas dejarán de ser utilizadas como armas para someter y humillar.

Sugerencias

No soy partidaria de renunciar a una parte de nuestra vida sexual, sino de conocer riesgos y tomar medidas prácticas para evitarlos. Por ejemplo, que no se nos vea la cara. Tanto al mandar fotos como al conectar la *webcam*, si no se nos ve la cara, no nos podrán chantajear. Existen también aplicaciones para el celular como *Snapchat*, que sirven para compartir fotos y vídeos de forma que estos desaparecen en cuanto la otra persona los ve; no es posible guardarlos, por lo que en principio no podrán reenviarlos ni subirlos a internet (a no ser que le saquen una foto al celular con otro teléfono, pero eso ya es muy rebuscado).

Si chateamos con desconocidos, usemos apodos (*nicknames*) y no demos datos personales (teléfono, dirección...). Si tenemos menos de 18 años, ahí sí que no enviemos a desconocidos fotos o vídeos de nuestros cuerpos, porque pueden ser personas dedicadas a la pornografía o la prostitución de menores.

Pero hagas lo que hagas, recuerda que tu cuerpo es tuyo, que tienes derecho al placer, y que si alguien trata de humillarte o chantajearte utilizando fotos que le compartiste en confianza, tú tienes derecho a denunciarlo (acude a alguna organización de mujeres o de protección a la infancia y a la juventud) y no eres culpable: la culpa la tiene una sociedad que, más allá de entregarse al alarmismo y al morbo, no acaba de tomarse en serio la lucha contra la violencia sexual.

Awas: cuerpo a la historia y la memoria

Silvia Trujillo / Socióloga feminista

Awas es una propuesta poética de **Rosa Chávez** con la dirección de **Camilla Camerlengo**, integrante del grupo Andamio Teatro Raro, elaborada a dúo. Una obra macerada desde la experiencia que cada una ha logrado en su disciplina, nacida de la amistad compartida por muchos años, de la complicidad.

Es una invitación a recorrer las diversas y simultáneas opresiones que las mujeres hemos vivido, pero no para anclarse en la victimización sino reconocerse sobreviviente, y ganarle la batalla a la muerte. Un desafío porque invita a la esperanza en un presente en el que hemos soportado tantos dolores.

Una obra que muy bien puede inscribirse en el canon feminista porque el acto de nombrar el dolor vivido en el cuerpo surge de una toma de conciencia crítica, donde es cuerpo individual y a la vez colectivo, heredero de otras luchas, de otras muertes, de otras esperanzas.

Según las autoras, *Awas* no tiene una traducción literal en castellano, pero se utiliza en distintos idiomas mayas para identificar los secretos que previenen o curan distintas dolencias del cuerpo y el espíritu. Son consejos, plantas sagradas, ceremonias, palabras poderosas.

Esta pieza artística es un recorrido que parte de los cuerpos, del relato biográfico pero llega a la historia y a la memoria que estos nuestros cuerpos guardan, atesoran o desechan cuando la carga es pesada como lastre, que en el caso de nosotras las mujeres pasa necesariamente por sanar las heridas para continuar el viaje.

Awas para todas y salud por esta pieza que emociona por lo poéticamente bella e invita a la reflexión desde la conciencia radicalizada. Es la cuarta creación del proyecto titulado *Escénica/Poética*, nacido en el Centro Cultural de España en Guatemala en alianza con Catafixia Editorial.

Foto: C. Bernardo Euler

Una de las escenas de la pieza poética *Awas*, que concluye con las siguientes palabras: *…lo que hemos visto no se lo podrá llevar la muerte, al contrario, la muerte lo guardará en su espalda para que vuelva a nacer.*

Cátedra Alaíde Foppa

laCuerda

El programa radial *Foro de la Mujer*, fundado y dirigido por la escritora y académica feminista **Alaíde Foppa**, inició su transmisión en la década de los años setenta, aportando al desarrollo de un periodismo feminista en México.

En opinión de la profesora mexicana **Layla Sánchez**, con la creación de este espacio de comunicación, destacó el protagonismo y necesidades de las mujeres, *su presencia como feminista logró impactar en el movimiento nacional e internacional… se convirtió en una referencia para las feministas de la época.*

La escritora **Carmen Lugo** en una reseña de 1987, detalla: *Un domingo de mayo de 1972 Radio Universidad de México inició la transmisión del Programa Foro de la Mujer a cargo de Alaíde Foppa. Muy pronto se convirtió en un sitio al que llegaban denuncias y protestas, gracias al cual las mexicanas estuvimos al tanto de lo que pasaba en México y en el mundo, en relación con ese movimiento de mujeres que rompía el silencio que había logrado mutilar durante siglos todas nuestras formas de expresión.* ***Alaíde*** *trajo a* ***Susan Sontag, Dacia Maraini, Kate Millett*** *y a las Marías de las Nuevas Cartas Portuguesas.*

El acceso a este importante acervo radiofónico es resultado de tres años de gestión desarrollados por la investigadora guatemalteca **Guisela López**, quien ha promovido y coordinado desde 2011 en este país la Cátedra Alaíde Foppa, como resultado del proyecto de investigación: *Alaíde Foppa: Aportes epistemológicos con perspectiva de género desde la cátedra y la literatura*.

Este proyecto es avalado por el Instituto de Estudios de Literatura Nacional de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y por el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos (IUMUSAC).

La Cátedra Alaíde Foppa se formaliza como un espacio de coordinación académica entre México y Guatemala, teniendo entre sus objetivos el desarrollo de procesos de investigación, formación y difusión que contribuyan a documentar los aportes de la escritora feminista.

Concebida como un espacio de investigación y formación itinerante, la cátedra ha promovido acciones con universidades, representaciones diplomáticas y entidades de Estado, entre ellas: el Cuerpo de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la UNESCO, la Embajada de El Salvador.

La primera actividad fue en 2011, una estancia de investigación en México, donde **Alaíde** desarrolló sus actividades de 1954 a 1980. Como resultado de la misma fue posible tener contacto con informantes clave como la académica **Elena Urrutia**, fundadora del Centro de Estudios de la Mujer del Colegio de México, y otras integrantes del Consejo Editorial de la *Revista Fem*, así como tener acceso a importantes archivos para obtener copias de algunos ensayos.

La segunda estancia se realizó en 2013 y el resultado principal fue la autorización de Radio UNAM para obtener una copia de la serie radiofónica *Foro de la Mujer*. Este valioso acervo, que documenta un segmento importante de la historia de las mujeres, consta de 57 programas.

Con el fin de contribuir a su difusión, se ha compartido con el IUMUSAC que ha iniciado una coordinación con Radio Universidad de Guatemala para que en el marco del centenario del nacimiento de **Alaíde Foppa** los programas sean transmitidos y así escuchar de su voz parte de su legado.

Mujeres migrantes

Ricardo Ramírez Arriola / Fotógrafo independiente

Texto y fotografía forman parte del texto *El Círculo. Apuntes de una migración*. Rosa Luxemburg Stiftung. Segunda edición. México, 2014 www.rosalux.org.mx

Citas:

1. Ángeles Mariscal. "La industria sexual: el camino de las migrantes centroamericanas en México", *cnn* México. Consultado el 16 de septiembre de 2013. www.mexico.cnn.com
2. Emilio Godoy. "El campo se feminiza", *Inter Press Service* 2009. Consultado el 16 de septiembre de 2013. www.grupomigraciones.org
3. Daniela Rea. "El viacrucis de las madres migrantes" [versión electrónica] *El Universal*. Consultado el 14 de septiembre de 2013. www.domingoeluniversal.mx

Para algunos puede ser contradictorio e incluso condenable que una madre deje a sus hijos. Sin embargo, cuando el hambre y las carencias arrecian, migrar es un acto de amor. En Centroamérica, cotidianamente, miles de mujeres deciden migrar, como única alternativa para ofrecer una mejor perspectiva a sus familias. La decisión no es fácil. Se debaten entre sentimientos de culpa por el abandono, la pregunta de si serán comprendidas y perdonadas por los hijos y la impotencia de no encontrar alternativa. Un profundo acto de amor.

De los migrantes que cruzan México, 24.5 por ciento son mujeres y la mayoría son madres. En el caso de las mujeres detenidas en las estaciones migratorias de México, 64 por ciento dejó a sus hijos en los países de origen, y la mitad de éstos son menores de cinco años, informó en 2007 el Instituto para las Mujeres en la Migración. Las miradas y el recuerdo de los hijos se llevan en el corazón. Una de las reglas impuestas en este largo camino es no transportar fotografías ni datos que puedan ser utilizados para ser extorsionadas y chantajeadas.

La migración de mujeres, de todas las edades, va en aumento mes a mes. En 2011, el Instituto Nacional de Migración registró *9,160 mujeres y niñas alojadas en estaciones migratorias, mientras que en 2012 este número ascendió a 11,958, lo que representó un incremento de 30%.*[1]

Hace alrededor de diez años eran una constante los pueblos habitados en su mayoría por mujeres y niños, comunidades cuya dinámica giraba principalmente en torno a la espera, al regreso del hombre, al parto, a las llamadas, a las remesas, a la cosecha trabajada por mujeres y así, de manera cíclica, hasta que los maridos regresaban para quedarse o, en el peor de los casos, ya no había más llamadas ni noticias del *norte*. En esos años casi no se escuchaba de mujeres jóvenes que iniciaran el viaje solas, *por sus pistolas*, en búsqueda de mejores opciones de vida. Emprendían el viaje sobre todo con el fin de reunirse con el esposo, el padre o el hermano ya instalados allá.

Lo mismo ocurrió en Honduras, El Salvador, Nicaragua y en estados mexicanos como Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Guanajuato, entre otros. Ante la migración de los hombres, temporal o definitiva, las mujeres asumieron la producción y la administración de la economía rural. En *siete de cada diez hogares campesinos, la mujer es el único soporte de la economía familiar*, a pesar de que *al menos el 60% de las mujeres que participan en la actividad económica en el área rural no reciben remuneración o trabajan por su cuenta*, mientras que 34.7 por ciento recibe un ingreso igual o inferior al salario mínimo mexicano, sin contratos ni acceso a prestaciones sociales.[2]

[…]

Actualmente, 30 por ciento de los hogares latinoamericanos está encabezado por una mujer que, en términos generales, percibe un salario inferior al de un hombre por la misma actividad laboral. Esta realidad se complica con otros indicadores regionales, como son el aumento en el índice de embarazos precoces –en mujeres de 15 a 19 años-; la vigente discriminación salarial por el hecho de ser mujer o joven; la prioridad para ser despedidas en caso de recorte laboral y crisis económica; la carencia de servicios preescolares que signifiquen un apoyo para conciliar el cuidado de los hijos con el trabajo; la limitación o imposibilidad para seguir estudiando o capacitándose; la *predisposición* a trabajar en actividades domésticas poco valoradas y remuneradas; la falta de apoyos institucionales que realmente permitan modificar prácticas y condiciones que impiden romper el círculo vicioso de la *reproducción intergeneracional de la pobreza*. Ante este panorama, la migración se percibe como la única alternativa de escape. De las mujeres migrantes, 94 por ciento son madres solteras.

En los últimos años se ha multiplicado la migración de mujeres, no sólo con fines de reunificación familiar, sino de búsqueda de nuevas alternativas económicas. Ante los ojos de la comunidad, cada día es más frecuente y normal que las mujeres decidan emprender el camino al norte, solas o en grupo, muchas veces de manera independiente de los hombres de la familia. Un cambio cultural profundo en la dinámica comunitaria: causa y consecuencia de la propia migración, de sus posibilidades y alternativas, de las ausencias prolongadas, la lucha cotidiana y el empoderamiento de la mujer, que, pese a la violencia y los riesgos, se consolida. Un proceso de cambios silenciosos y transformaciones vertiginosas en las prácticas individuales y colectivas, en el impacto social y económico.

La decisión y el coraje de las mujeres que emprenden el viaje, se entrelazan y conviven con la resignación y el sacrificio. Un ejemplo es la inyección anticonceptiva, que muchas mujeres migrantes se aplican antes de iniciar el camino con el objetivo inicial de evitar la menstruación, sus incomodidades y complicaciones por las condiciones limitadas de higiene durante el viaje. Sin embargo, ante las condiciones de violencia y el alto índice de agresiones sexuales en el trayecto, esta medida anticonceptiva se rebautizó como *la inyección contra las violaciones.*

Hay una fuerza misteriosa en estas mujeres, en estas madres; una fuerza que las hace resolver predicamentos. Recuerdo a una que llegó al albergue y durmió durante tres días seguidos: sólo despertaba para comer y volvía a dormir. Al tercer día me narró que la habían violado doce hombres al mismo tiempo mientras estaba en Chiapas, y que había aguantado a desahogarse hasta aquí. Ella misma me dijo que iba a seguir su camino porque sus hijos tenían hambre, relató el padre **Pedro Pantoja**.[3]